

13 DE JULIO, 2015



PRIMERAS PLANAS



... Y NADIE VIO 3,250 TONELADAS DE TIERRA



VAN POR RED QUE APOYÓ LA FUGA DE *EL CHAPO*



SE INFORMÓ A MILITARES DE LA FUGA 3 HORAS DESPUÉS



INVESTIGAN A 31



AFRENTA AL ESTADO, LA FUGA DEL *CHAPO*: PEÑA



EL CHAPO SE FUE POR UN TUNEL DE 1,500 METROS



AFRENTA PARA EL ESTADO



ES UNA AFRENTA: PEÑA



GRECIA DEBE APLICAR REFORMAS EN 48 HRS



EL CHAPO TENÍA 4 MESES PRESO CUANDO INICIÓ PLAN DE FUGA



LOS BUSCAN EN 5 PAÍSES



BUSCAN AL “*CHAPO*” POR CIELO, MAR Y TIERRA



¡INDIGNACIÓN!



HUYÓ POR TÚNEL DE 1.5 KM A REGADERA



EL CHAPO RIDICULIZA LA SEGURIDAD MEXICANA CON UNA NUEVA FUGA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Sólo 11 mil enseñarán en la educación básica: SEP

(...) Félix Mondragón Castañeda, egresado de la **Universidad Pedagógica Nacional**, es uno de los 36 profesores que acudieron al lugar para presentar la prueba, expresó estar en desacuerdo con el examen, pues consideró que tiene la formación y la preparación suficiente para tener que presentar una evaluación, sin embargo, declaró tener la “vocación” para continuar trabajando en el nivel de primaria y comentó que se preparó para el día. (El Universal, p. 2)

Deficiente atención (Reforma, p. 2)

Denuncia la Autónoma de Guerrero a ocho falsos académicos antes la PGR (La Jornada, p. 35)

SECTOR EDUCATIVO

Participó 86% de los maestros en evaluación: SEP (El Sol de México, PP y 12)

Evalúan a maestros y se cae el sistema (Reforma, p. 2)

Ley obliga a que educación sexual llegue a los jóvenes (La Jornada, p. 36)

Preparan agenda para evaluación laboral (El Financiero, p. 10)

Legisladores y gobernadores muestran voluntad en torno a la Reforma Educativa: Beltrones (El Sol de México, p. 12)

Pide Moreno Rivera a la SEP, SHCP y gobiernos locales, fortalecer programas sociales y educativos (La Prensa, p. 9)

Gobernadores, a juicio por omisos (Diario Impacto, 12 y 13)

Estudiantes participan en Paseo Dominical (Milenio, p. 20)

Hacen la prueba unos 8 mil docentes en Sinaloa (La Jornada, p. 42)

Entrega José Francisco Olvera *tables* a estudiantes hidalguenses (El Sol de México, p. 6-República)

SNTE /CNTE

Con amenazas, CNTE exige reunión con 5 secretarios (El Financiero, p. 53)

***Chico Pelón*, la mano oculta que mueve al CNTE (El Gráfico, p. 15)**

El dato (La Cónica, p. 14)

Abre CNDH expediente por ataque de maestra (La Jornada, p. 42)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	NACIÓN	2

Sólo 11 mil enseñarán en la educación básica: SEP

- 52 mil personas hicieron el examen docente el fin de semana
- Resultados de la evaluación se conocerán el 9 de agosto

**ASTRID RIVERA
Y PIERRE-MARC RENÉ**

—política@eluniversal.com.mx

Del total de 152 mil 472 inscritos para realizar el examen para uno de los puestos disponibles para la educación básica, sólo 11 mil 472 tendrán un empleo para el ciclo escolar 2015-2016.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), para el próximo período en ese nivel se necesitarán 11 mil 472 maestros para ocupar el mismo número de plazas disponibles en las preescolares, primarias y secundarias del país.

El proceso de evaluación de ingreso para los docentes que buscan un puesto en ese grado educativo inició el 11 de julio y terminará el día 19.

La SEP informó que 151 mil 472 personas se inscribieron para realizar la prueba durante dos fines de semana, ayer participaron 86% de los 36 mil 306 aspirantes programados para la aplicación del examen para el ingreso a funciones docentes en la educación básica, en el nivel de primaria.

En total, 31 mil 223 maestros participaron en el proceso aplicado el domingo en 430 sedes de 29 entidades federativas. La evaluación no se realizó en Oaxaca, Michoacán y Chiapas.

Con los resultados alcanzados durante las jornadas de sábado y domingo, el nivel de participación acumulado fue de 84%, es decir 52 mil 308 personas, aunque estaban previstas 62 mil 321.

Tan sólo en el Distrito Federal se esperaba que durante todo el proceso siete mil 547 docentes presentaran la evaluación. Los resultados se darán a conocer el próximo 9 de agosto.

Durante el segundo día de evaluación para ingresar a actividades y técnico docentes en educación básica se establecieron dos sedes en la ciudad de México, una de ellas fue la Escuela Se-

cundaria Técnica 14 *Cinco de Mayo*, donde de los 50 sustentantes que se esperaban, 36 asistieron.

En tanto, en el Centro de Desarrollo Informático *Arturo Rosenblueth*, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), se presentaron 107 de las 120 personas registradas.

Minutos antes de las 09:00 horas, los maestros comenzaron a llegar a las instalaciones de la Secundaria Técnica 14, en el DF, el examen comenzó a las 10 de la mañana, y consistió en dos partes con un receso de 45 minutos.

Félix Mondragón Castañeda, egresado de la Universidad Pedagógica Nacional, es uno de los 36 profesores que acudieron al lugar para presentar la prueba, expresó estar en desacuerdo con el examen, pues consideró que tiene la formación y la preparación suficiente para tener que presentar una evaluación, sin embargo, declaró tener la "vocación" para continuar trabajando en el nivel de primaria y comentó que se preparó para el día.

"Tengo la formación y la preparación y no considero que tenga que hacer otra prueba"

FÉLIX MONDRAGÓN CASTAÑEDA
Egresado de la
Universidad Pedagógica Nacional

"Yo me sentí bien, tranquila, pero obviamente hubo presión porque se cayó la red"

GABRIELA CONTRERAS DOMÍNGUEZ
Aspirante a docente en educación básica

"Si estoy en cierto desacuerdo de la evaluación, porque ya tengo una formación a nivel licenciatura que la avala mi universidad y la SEP debería estar de acuerdo con esa evaluación", dijo.

"Tengo la formación y la preparación y no considero que tenga que hacer otra prueba. Entonces tenemos que presentar más evaluaciones que no corresponden incluso al salario que nos están ofreciendo, sin embargo, tengo la vocación de laborar en educación, en nivel primaria, me he estado preparando", comentó Mondragón Castañeda.

En la primera parte de la evaluación docente el sistema registró fallas, por lo que se retrasó el término de esa etapa del examen, prolongándose su duración.

"Yo me sentí bien, tranquila, pero obviamente hubo presión porque se cayó la red y como el examen es en línea sí hubo inconformidades por parte de los maestros por el tiempo que prolongaron esta sesión, entonces todavía falta recuperar la sesión y obviamente el tiempo va a ser muy corto para contestar la segunda parte, que son las competencias básicas", expresó Gabriela Contreras Domínguez, joven de 23 años, egresada de la Universidad Pedagógica Nacional. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	NACIONAL	2

Deficiente atención

■ La cobertura en el nivel superior de estudios en México, de 32 por ciento, es inferior a la que registran varios países de América Latina, según el estudio "La educación superior en México", elaborado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado.

EN LOS ESTADOS



40%

cobertura nacional prevista por el Gobierno para 2018.

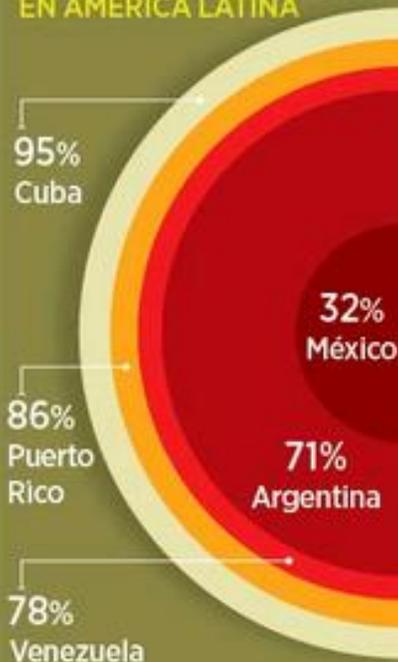
25
fueron aprobados

31
están pendientes.

6
se clasificaron en "otra situación".

Las matrículas

EN AMÉRICA LATINA



Propuesta

- Que la SEP analice la viabilidad de un examen único de admisión en la zona metropolitana.
- Sería una alternativa para los alumnos no aceptados en la UNAM, el IPN o la UAM.

En el Congreso

79

puntos de acuerdo y exhortos sobre educación superior.

17

se desecharon.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	ESTADOS	35

- Utilizaron documentos apócrifos y no están registrados

Denuncia la Autónoma de Guerrero a ocho falsos académicos ante PGR

SERGIO OCAMPO ARISTA
Corresponsal

Chilpancingo, Gro.

La Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) denunció ante la Procuraduría General de la República (PGR) a ocho académicos por uso de documentos apócrifos.

El director de asuntos jurídicos de la UAG, Pablo Valdez Guerrero, presentó las denuncias en mayo en su calidad de apoderado y representante legal. En ellas dio cuenta de los resultados de una revisión practicada en 2013 por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El punto 4 del informe enviado a la UAG por la ASF indica: “En oficio UAG/01199/2014, del 4 de diciembre de 2014, el rector Javier Saldaña Almazán turnó a Pablo Valdez Guerrero el expediente de ocho trabajadores, que, de acuerdo con la auditoría número 697/2013, títulos subsidios federales para organismos descentralizados estatales, practicada a la UAG, correspondiente al ejercicio fiscal 2013, han incurrido en alteración de documentos profesionales, como indica la cédula de resultados finales y observaciones preliminares.

“No obstante que en el oficio se indicaron las irregularidades en cédulas profesionales, títulos y demás documentos académicos que los presuntos responsables usaron para ser contratados como trabajadores de la UAG, todos manifestaron no tener los originales porque los extraviaron durante el huracán *Paulina* en Acapulco, Guerrero”, pero se descubrió que la Dirección General de Profesiones no tenía registradas sus cédulas.

Los implicados fueron identificados como Saúl Casarubias, Humberto Vidales, Víctor Manuel López, Lino Villanueva, Demetrio Santana, Nydia López, Bonifacio Hernández y Crescencio Quintero.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	2	PP Y 12

Participa 86% de maestros en evaluación

■ Se realizó en 29
Estados: SEP

Participó 86% de los maestros en evaluación: SEP

POR JOSÉ LUNA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que de 86 por ciento fue la participación este domingo de los aspirantes en el concurso a plazas para Educación Básica, en el nivel primaria, previsto en el Servicio Profesional Docente y, consecuentemente, por la Reforma Educativa.

De los 36 mil 306 aspirantes programados para la aplicación de esa evaluación en 29 entidades federativas, se registró ese nivel de participación en las 430 sedes de evaluación.

La SEP señaló que queda de manifiesto el interés y el compromiso de los egresados de las instituciones formadoras de docentes de Educación Básica y de

Educación Superior de lograr su incorporación al servicio público educativo a través de los procesos de evaluación.

Mediante un comunicado, la dependencia a cargo de Emillo Chuahuyffet Chemor indicó que con los resultados alcanzados durante las jornadas de sábado y domingo, el nivel de participación acumulado es de 84 por ciento.

Para el examen de ingreso a funciones docentes en la educación básica en los niveles preescolar, primaria y secundaria, que se aplica entre el 11 y 19 de julio, se registraron a nivel nacional 152 mil 472 sustentantes y se concursarán 11 mil 752 plazas y 54 mil 485 horas.

Asimismo, es de resaltar que el día previo el Instituto Nacional de Evaluación para la Educación

(INEE) envió un comunicado donde advirtió que "no ha solicitado, directamente ni a través de ninguna institución las direcciones de correo electrónico o cualquier otra información de los sustentantes.

Expuso que desconoce los intentos fraudulentos de recuperación de información en ese sentido y solicitó a los maestros hacer caso omiso de cualquier solicitud de información de datos personales.

El INEE confirmó que el envío de los datos de usuario y contraseña para acceder a la plataforma en la que se deben cargar las evidencias para dicha evaluación los está haciendo llegar individualmente, de manera exclusiva, la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente de la SEP.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	2	PP Y 12

Esa instancia informó que tiene programados efectuar evaluaciones del 11 al 19 de julio a 151 mil 472 personas para ingreso a funciones docentes y técnicos docentes en Educación Básica.

De los 36 mil 306 aspirantes programados para la aplicación de esa evaluación en 29 entidades federativas, se registró un 86% de participación en las 430 sedes de evaluación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	NACIONAL	2

Evalúan a maestros y se cae el sistema

SONIA DEL VALLE

En el segundo día de aplicación del proceso de evaluación para quienes buscan una plaza como docente de educación básica, el sistema de cómputo falló.

El Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval), encargado de la elaboración de los exámenes, tuvo una falla técnica “en un nodo del sistema”, explicaron quienes coordinaron la aplica-

ción en la Secundaria Técnica 14, en la Colonia Del Valle, una de las 34 sedes del DF.

Sólo dos aspirantes concluyeron la primera fase de la evaluación a tiempo, pues terminaron una hora antes del límite.

En el DF, 2 mil 796 aspirantes se presentaron a la evaluación del Concurso de Ingreso a la Educación Básica 2015-2016, de los 3 mil 382 programados.

“Vine a presentar el examen aquí porque en Tlaxcala

no hay plazas, sólo hay una; el año pasado hubo cinco. El año que más plazas hubo fue el antepasado con 23.

“Es la primera vez que participo, tras 15 años como docente en el sistema particular, porque antes no se aceptaba mi perfil (carrera), sólo aceptaban a los egresados de las Normales”, dijo Elena Grijalva, una de las dos que concluyeron a tiempo la evaluación.

Egresada de Ciencias de la

Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Grijalva es allá maestra de primaria. De conseguir el resultado de idoneo, cambiará su residencia.

Después de ella salió otra aspirante, pasado el mediodía; el resto tardó cerca de dos horas en concluirlo debido a la falla.

La SEP informó que en las 29 entidades donde se aplicó la evaluación se presentaron 33 mil 402 aspirantes, de los 36 mil 306 registrados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	CAPITAL	36

Ley obliga a que educación sexual llegue a jóvenes

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes aprobada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) reconoce en lo particular los derechos reproductivos de los y las adolescentes para que de forma preparatoria sean atendidos por las instituciones públicas, con el fin de prevenir embarazos, problema que por desgracia está creciendo en la ciudad de México y el país, afirmó la diputada Dinorah Pizano Osorio, quien presentó la iniciativa.

La legisladora del Partido de la Revolución Democrática agregó que la ley “busca generar una campaña, que la Secretaría de Educación Pública tendrá que preparar, a efecto de introducir a esa población en una adecuada educación sexual”, indicó.

En su artículo 50, la ley dispone que “las autoridades locales impulsen acciones necesarias para garantizar los derechos sexuales y reproductivos de este sector de la población, y proporcionen orientación gratuita sobre salud sexual y o reproductiva; asimismo, prevenir embarazos de niñas y adolescentes, proporcionar servicios gratuitos y profesionales en materia de salud sexual y reproductiva y desarrollar campañas de comunicación masiva para prevenir el abuso sexual de los adolescentes”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	1	10

OCDE-STPS-SEP

Preparan agenda para evaluación laboral

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y las Secretarías del Trabajo (STPS) y de Educación Pública (SEP), preparan una agenda de evaluación de habilidades de los trabajadores mexicanos, tendiente a mejorar la productividad y, a través de ella, reavivar el mercado interno, indicó Roberto Martínez.

En entrevista, el director del Centro de la OCDE en México para América Latina manifestó que el frente en el que México y otros miembros de ese organismo deben enfocar sus esfuerzos, es en el del aumento de la productividad, pero con orientación incluyente.

"El horizonte de oportunidad está en que la mayor cantidad de personas puedan tener primero las capacidades; es decir, las habilidades y las competencias que les permitan integrarse de manera más probable al mercado laboral", detalló.

Indicó que el organismo está comprometido con un mejor capital humano.

— Marcela Ojeda

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	1	12

Legisladores y gobernadores muestran voluntad en torno a la Reforma Educativa: Beltrones

POR JOSÉ LUNA

El coordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, aseguró que las reuniones que tendrán a partir del jueves próximo legisladores federales y gobernadores sobre los obstáculos para la implementación de la Reforma Educativa son muestra de la voluntad de estos poderes sobre el tema.

En ese sentido, aseguró que la Mesa de Análisis Intergubernamental sobre el proceso de evaluación que acordó convocar en días pasados la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, responde al genuino interés de esa soberanía de dialogar con los gobernadores sobre los retos y perspectivas de dicho proceso.

En particular, ante diputados de su fracción legislativa, el político sonorensé puntualizó sobre la operación de los esquemas de coordinación intergubernamental para el desarrollo de la evaluación magisterial.

El mandatario Gabino Cué, de Oaxaca, inicia las reuniones el próximo jueves 16, a lo cual Beltrones dijo es de interés general conocer la visión de los gobernadores y aprobar el formato de

diálogo con los legisladores respecto al pacto federal.

“Es justificada la exigencia de que la evaluación se aplique sin más demora”, resaltó el diputado federal quien estableció que a poco más de dos años de la aprobación de la reforma constitucional en materia educativa y de las leyes generales correspondientes, resulta de interés general que los legisladores federales sostengan un encuentro con los gobernadores.

El propósito “es tener una visión informada y de primera mano sobre los obstáculos, necesidades y horizonte de los procesos de evaluación y formación permanentes de los docentes, asociados al Sistema Nacional de Evaluación Educativa, y la coordinación entre las autoridades educativas federales y algunas entidades federativas”.

Anteriormente, refirió que los legisladores sostuvieron un encuentro con las autoridades educativas federales y con los consejeros del INEE, “y ahora lo haremos con los gobernadores y funcionarios educativos locales en un formato de diálogo con los legisladores que es respetuoso del pacto federal, por lo cual reconocemos su voluntad de atender nuestra invitación”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	1	9

Pide Moreno Rivera a la SEP, SHCP y gobiernos locales, fortalecer programas sociales y educativos

Arturo R. Pansza

Las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como los gobiernos locales, deben avanzar significativamente en la

esencia de la reforma educativa, dejó en claro el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el perredista Julio César Moreno Rivera.

Señaló que de esa forma será factible alcanzar los principales y verdaderos objetivos de la iniciativa aprobada en la actual LXII Legislatura, entre ellos, los de impulsar la calidad educativa y ampliar la cobertura de la enseñanza, sobre todo en los niveles medio-superior y superior.

Hizo alusión a la decisión de la SHCP de recortar el gasto en los tres Poderes de la Unión y a la alta burocracia, pero consideró que "no sólo se debe eliminar lo ineficiente, sino también fortalecer de manera urgente lo indispensable como los programas sociales y educativos".

El representante popular del Partido de la Revolución Democrática instó a comisiones de la Cámara de Diputados a coordinarse con la SHCP para llevar a cabo un análisis profundo del tema educativo den-

tro de la discusión del Presupuesto Base Cero, a la vez que dijo que en ese propósito deberán tomarse en cuenta voces de organizaciones civiles, universidades e instituciones de investigación, con la finalidad de

“Mientras no se deje de ver a estos rubros como carga, la educación seguirá en el mismo nivel que hace años, por lo que el recurso destinado a la educación siempre deberá considerarse inversión y no gasto”.

Julio César Moreno Rivera, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

lograr una mejor distribución del presupuesto en beneficio del sector de la educación.

Una vez que comentara que la Ley General de Educación exige al gobierno federal destinar el 8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y 1 por ciento para el ramo de la ciencia y tecnología, Moreno Rivera declaró: "mientras no se deje de ver a estos rubros como carga, la educación seguirá en el mismo nivel que hace años, por lo que el recurso destinado a la educación siempre deberá considerarse inversión y no gasto".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	1	12 Y 13

> LA HUMILLACIÓN Y SALVAJISMO DE LA CNTE CONTRA MAESTROS DE CHIAPAS OBLIGA A LOS MANDATARIOS ESTATALES A ACTUAR: ARTURO ZAMORA

GOBERNADORES, A JUICIO POR OMISOS

‘(LOS JEFES DEL EJECUTIVO ESTATAL) DEBEN ABRIR PROCESOS DE AVERIGUACIÓN EN CONTRA DE TODOS ESTOS ACTOS PARA QUE SE IMPONGAN SANCIONES’,
ASEGURA EL VICEPRESIDENTE DEL SENADO

DEBE QUEDAR CLARO QUE EN LAS ENTIDADES AFECTADAS, PERO SOBRE TODO EN LA GOBERNADA POR MANUEL VELASCO, SE REQUIERE UN COMPORTAMIENTO MÁS EFICIENTE

A casi dos años de redondearse con la aprobación de las leyes secundarias, y a dos y medio de presentarse como iniciativa presidencial, algo queda muy claro: La Reforma Educativa no es un juego.

Tampoco, como la parte disidente del magisterio nacional (cerca del 15 por ciento) intenta hacer creer, es motivo y justificación para el vandalismo, la delincuencia o el terrorismo.

Hasta el fin de semana pasado, muchas voces, incluyendo la de representantes de organismos e instituciones, han expresado ya no preocupación, sino más bien exigido un castigo ejemplar contra quienes presuntamente formando parte del sector de mayor respeto de cualquier sociedad, el educativo, delinquen, humillan y amenazan.

El reto de los gobernadores de las entidades más afectadas por esta situación convertida ya en flagelo (Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero), de poner a trabajar a profesores “activistas” y a otros enjuiciarlos, es urgente, so pena de enfrentar que a través de sus Congresos locales se les finquen responsabilidades y los lleven incluso a un proceso de juicio político por violar la Constitución.

Una de estas voces calificadas para desenmarañar y puntualizar sobre causas, efectos del problema y la emergencia de una actuación seria, eficaz y pronta de los gobernadores (Manuel Velasco, Gabino Cué, Salvador Jara y, en su caso, Rogelio Ortega), el senador Arturo Zamora, fue entrevistado en exclusiva por IMPACTO.

El actual vicepresidente del Senado de la República y secretario de Acción

Electoral del PRI, señaló que los gobiernos involucrados en el conflicto magisterial, principalmente Oaxaca y Chiapas, éste último con un acto agravante contra maestros que buscaban evaluarse, han sido permisivos, sumamente tolerantes, incluso extremadamente tolerantes, frente a conductas que son faltas administrativas o incluso conductas delictivas.

En el caso de Oaxaca, añadió, hay una situación tremenda que ha rebasado a la autoridad.

Pero enseguida, Zamora, empapado de temas de seguridad pública y procuración de justicia, por formación académica y cargos desempeñados, centró su comentario en la exhibición denigrante de profesores disidentes contra otros maestros en Chiapas a quienes raparon a tijeretazos públicamente por el solo hecho de intentar cumplir un requisito (la evaluación) para buscar superarse en el campo de la educación.

“Lo que ocurrió hace una semana en Chiapas, donde desafortunadamente un grupo de profesores de la disidencia de la Coordinadora llevaron a cabo actos de humillación, actos de salvajismo, es un asunto que todos debemos reprobamos; también es un tema en donde las autoridades deben hacer la parte que les corresponde”, dijo el también ex alcalde de Zapopan, Jalisco.

El senador priísta dijo a IMPACTO que aunque sí se llevó a cabo en Chiapas el proceso de evaluación, la CNTE realizó actos de afectación al desarrollo de la personalidad, a la dignidad humana, amagando a las maestras y a los profesores que pretendían cumplir con las metas establecidas en la Reforma Educativa.

“Las autoridades deben actuar, tanto en la fase administrativa, que tiene que ver con los temas de evaluación en lo educativo, pero también como consecuencia de esa humillación a la que se expusieron seres humanos que están queriendo formarse con la finalidad de construir un proyecto de vida a las futuras generaciones de nuestro país.

“Por lo tanto, desde la perspectiva del Senado de la República, reprobamos estos hechos tan lamentables y no estamos de acuerdo con que queden en el ámbito de la impunidad”.

DEBEN CUMPLIR MANDATO CONSTITUCIONAL

Para Zamora, los gobiernos de las entidades federativas son, de alguna manera, coadyuvantes en la implementación de la Reforma Educativa.

Por ello mismo, expresó, también son corresponsables de garantizar que las etapas que están previstas en el proceso de la Reforma Educativa se cumplan.

“En este orden de cosas debe quedar claro que ningún gobernador debe ser omiso frente a sus deberes que tienen establecidos por mandato constitucional.

“Porque ellos, cuando aceptaron el cargo, protestaron cumplir con las leyes y, sobre todo, garantizar la tranquilidad y seguridad de los habitantes de las entidades federativas”.

El legislador priísta resaltó que lo que ya ha ocurrido en Oaxaca, Michoacán y Guerrero comienza a ocurrir, gravemente, en Chiapas.

En Chiapas, sin embargo, la modalidad de la protesta fue humillante.

“Seguramente que hay muchas cosas que desconocemos están atrás de estas organizaciones”, añadió.

¿Entonces qué es lo que se tiene que hacer?, pregunta.

“Se tiene que adoptar una postura más sólida por parte de los gobiernos de estas entidades federativas”, se responde.

IMPACTO

EL DIARIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	1	12 Y 13

Nada, aseguró, impide que ante estos actos, que llamó delictivos, la autoridad intervenga, así sea que el móvil primario de estas organizaciones disidentes de maestros es una cierta resistencia a la implementación de la Reforma Educativa.

“Los gobernadores deben abrir procesos de averiguación en contra de todos estos actos”, dijo

Pero no sólo eso, agregó, sino llevar a cabo los procedimientos judiciales para imponer sanciones de cara a un espiral que no tiene fin.

Aplicar la ley y dar ejemplo con sanciones es necesario, añadió, para que las cosas retomen a su estado normal y se permita que quienes lo deseen cumplan con sus aspiraciones de tener mejores cargos dentro del sistema educativo.

“Debe quedar claro que los gobernadores de las entidades donde han ocurrido estos sucesos (el más grave, el de Chiapas, gobernado por Manuel Velasco) tienen la obligación de llevar a cabo un comportamiento más proactivo, más eficiente, para garantizar la implementación de la Reforma Educativa”.

EN RIESGO LA GOBERNABILIDAD

De continuar los actos “terroristas” (como calificó “Mexicanos Primero” la rapada a maestros), la CNTE se podría llevar entre las patas a algún gobernador. Y candidatos claros hay.

“Sin duda”, afirmó Zamora, “en todas las Constituciones de las entidades federativas se establecen ciertas medidas que se pueden tomar cuando se pone en riesgo la gobernabilidad.

“De esta manera, existen los procedimientos de juicio político; existen los procedimientos sancionatorios en las Constituciones locales, pero ese es un tema que deben abordar cada una de las Legislaturas en estas entidades a las que nos hemos referido.

“Éste no es un tema ni del Congreso de la Unión en esta fase, tampoco es un tema de Comisión Permanente, porque aun en

el caso de Oaxaca donde el gobernador ha dado su anuencia al querer venir la próxima semana al Senado, no existe obligación de que venga, ni tampoco existe el mandato para el Senado o para la Cámara de Diputados, para la Permanente, de llamar a cuenta a los señores gobernadores”.

Los gobernadores, agregó el senador a IMPACTO, pueden ser llamados a cuentas en los Congresos de sus entidades y por supuesto que hay cadenas de responsabilidades establecidas en las Constituciones locales.

El secretario de Acción Electoral del PRI reiteró que sí se debe poner un “hasta aquí” a la Sección 22.

“Sus actos son contrarios a la dignidad de las personas, a las libertades de las personas, a los derechos de las personas”, indicó.

Hay autoridades locales que deben ser de alguna manera corresponsables de garantizar y de tutelar estos derechos del resto de los profesores, dijo.

En este sentido, Zamora expresó que los gobernadores de Chiapas, Oaxaca, Michoacán y Guerrero seguramente tienen mucho por hacer.

El legislador exigió que en estos estados deje de seguir habiendo omisiones de actuación de autoridades.

“Los gobernadores deben entender el llamado, un llamado de opinión pública importante de varias instituciones, pero sobre todo deben tener plena conciencia del deber de garantizar esas libertades de personas que están siendo sistemáticamente humilladas, sistemáticamente vejadas, incluso extorsionadas o amenazadas”.

“En esto, definitivamente, hay mucho por hacer por parte de los titulares de los Poderes Ejecutivos de las entidades federativas mencionadas”, expresó.

Sobre todo, añadió, tendrán que llevar a cabo un trabajo de acompañamiento a los profesores que fueron afectados en Chiapas; un trabajo de acompañamiento de orientación psicológica, de acompañamiento jurídico, de acompañamiento que les permita y les dé garantías para poder asistir a evaluarse.

NIÑOS, VÍCTIMAS DE UN CONVENIO CADUCO

“Hay algunos gobernadores de algunas

entidades, concretamente el de Oaxaca (Gabino Cué), en donde se escudan en un convenio que se celebró hace veintitantos años (con Heladio Ramírez)”, indicó el senador Zamora.

“Los convenios pueden modificarse en cualquier momento”, puntualizó.

Gabino Cué lleva varios años ejerciendo la titularidad del Poder Ejecutivo y no ha hecho una sola modificación a las cláusulas de ese convenio, por lo tanto no está tutelando efectivamente el derecho de educación de miles y miles de niños de su entidad, dijo.

De la misma manera, aseguró el vicepresidente del Senado, los gobiernos que no están actuando con la oportunidad con la prestancia, y con la visión correspondiente, lo que están haciendo al omitir todos estos deberes de cuidado es una afectación terrible a todas estas generaciones de niños.

“Por supuesto, a los anhelos de sus padres de ver formadas a estas generaciones en todas estas comunidades coincidentemente de la zona sureste del país, y en el caso de Michoacán”.

Dijo que en esto subyace verdaderamente el problema de la falta de acompañamiento a los temas de la Reforma Educativa de parte de los gobernadores.

Afirmó que hay, y debe haber, en la conciencia de los gobernadores una necesidad de reflexión profunda para que estén plenamente enterados, ellos y sus colaboradores, que el dejar de hacer y el dejar pasar las cosas no los ayuda ni a ellos ni a sus comunidades a las que tienen la obligación de formarlas desde el punto de vista de la enseñanza primaria, de la enseñanza académica y de la formación de futuros ciudadanos, expresó.

“No estamos haciendo civismo, no estamos haciendo ni formando ciudadanía. No estamos, entonces, enterados que gran parte de los liderazgos tienen que ver con principios y con valores.

“En este sentido tal parece que los principios y los valores los hacen a un lado en aras del llamado ‘pragmatismo’ y en aras de decir ‘aquí no pasa nada’ y vamos siendo tolerantes, aunque el problema siga creciendo, finalmente ‘yo un día me voy’, y

después otros que vengan que enfrenten el conflicto”.

...Y CIUDADANÍA Y CONGRESOS LOS EVALUARÁN

Pero además de la Evaluación magisterial, está la evaluación ciudadana y legislativa a sus gobernantes.

“El tema es de opinión pública, porque cada uno de los habitantes de cada entidad federativa va a tener su valoración del mandatario en turno.

“Porque la otra fase, la que tiene que ver con posibles responsabilidades de presente o de futuro, esas van a corresponderle a los Congresos locales”.

En ese sentido, concluyó Zamora, creo que también tienen que hacer los señores diputados locales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	CIUDAD Y ESTADOS	20

Nivel básico Estudiantes participan en el Paseo Dominical

Illich Valdez/México

Por primera vez, estudiantes de nivel básico y del programa SaludArte participaron en el paseo dominical ciclista, como parte de las acciones de activación física para disminuir la obesidad infantil.

Mara Robles, secretaria de Educación del DF, quien puso en marcha el programa SaludArte en bici por mi ciudad, dijo que ayer participaron mil 422 niños y jóvenes junto con sus familias.

La funcionaria indicó que a cada uno de los menores se le proporcionó equipos de seguridad como casco y chaleco, además de que se realizaron préstamos de bicicletas.

Robles aseguró que es urgente disminuir la obesidad y el sobrepeso, con actividades que permitan la activación física y que se realicen de verdad.

Señaló que SaludArte tiene un

padrón de 20 mil alumnos de 110 escuelas con jornada ampliada y una inversión de 300 millones de pesos, que salen directamente de las arcas del GDF.

“Vamos a salir cada domingo para hacer ejercicio en familia, y eso se complementa además a las cerca de tres horas que tienen los niños para hacer activación física en sus escuelas y eso les caen bien”, indicó la funcionaria.

Además, informó que esperan realizar el proyecto de instalar huertos urbanos en 55 escuelas que se sumarán a las 45 que ya los tienen y que benefician porque son espacios donde los estudiantes generan sus propios alimentos.

“En donde no podamos tener espacio, no importa lo vamos a poner en guacales o en llantas, pero los niños van a tener un espacio, por ahí se va mirando una ciudad más saludable.

“Todos los domingos vamos a tener un grupo de padres de familia para esta actividad”, afirmó la funcionaria. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	42

Hacen la prueba unos 8 mil docentes en Sinaloa

IRENE SÁNCHEZ

Corresponsal

Mazatlán, Sin., El titular de la Secretaría de Educación Pública y Cultura sinaloense, Francisco Frías Castro, afirmó que tras las manifestaciones en varios municipios de la entidad, un total de 7 mil 886 aspirantes que desean ocupar una plaza docente presentaron los exámenes para educación básica del ciclo escolar 2015-2016. Explicó que la prueba se divide en dos etapas: la primera, evalúa conocimientos y habilidades para la práctica profesional y la segunda las habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales. Frías señaló que los resultados se publicarán el 9 de agosto en la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública federal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	REPÚBLICA	6

Entrega José Francisco Olvera tablets a estudiantes hidalguenses

El Sol de Hidalgo

... POR ERWIN REYES

PACHUCA, Hgo. (OEM- Informex).- Con el objetivo de fortalecer la tarea educativa y poner al alcance de las y los jóvenes hidalguenses estudiantes con los mejores promedios del nivel medio superior, herramientas que proporcionen igualdad de oportunidades en su desarrollo, es que en los últimos cuatro años se han otorgado miles de computadoras y tabletas electrónicas con internet portátil a este sector de la sociedad, manifestó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz.

Ello en el marco de esta entrega, en donde el mandatario dio a conocer el incremento que durante este periodo de tiempo se ha llevado a cabo en el número de equipos canalizados a estos alumnos, pasando de tres mil 500 computadoras en un inicio, a cuatro mil 500 tabletas electrónicas en este 2015, para estudiantes de 320 escuelas públicas de la entidad.

Señaló que este tipo de acciones se suman a la Cruzada por la Educación que en Hidalgo se im-

pulsa y que, junto con autoridades de diferentes planteles de los niveles educativos de la entidad, incluida la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se lleva a cabo para incrementar la cobertura y mejorar la calidad de la educación que se imparte.

Ante la presencia de Sayonara Vargas Rodríguez, coordinadora nacional de los CECyTEs, destacó que en este sentido se emprenden proyectos, ya tangibles, como es Pachuca: Ciudad del Conocimiento y la Cultura, donde se encuentran mil 200 alumnos de bachillerato del Instituto Politécnico Nacional, y en el próximo mes de agosto se comenzarán a impartir dos carreras profesionales afines al Centro Nacional de Innovación para la Industria Textil y del Vestido, que se asentará en este magno complejo.

Francisco Olvera subrayó que

para fortalecer todo el trabajo que en la materia se realiza, próximamente se terminará el proceso de licitación para la compra de equipo para ocho mil sitios, que a partir del inicio del ciclo escolar de 2016, se conectarán a internet, a través de la fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad, comenzando con escuelas de los tres niveles educativos, después oficinas gubernamentales y posteriormente plazas públicas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	1	53

Con amenazas, CNTE exige reunión con 5 secretarios

MARIANA LEÓN
mleon@elfinanciero.com.mx

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exigirá el próximo miércoles una reunión de “alto nivel” con cinco secretarios de Estado en una marcha que partirá de la Normal Superior hasta Los Pinos, según los acuerdos alcanzados en la Asamblea Nacional Representativa.

Buscan que en la posible reunión se exija “la salida inmediata de las fuerzas militares en los estados de Oaxaca, Michoacán y Chiapas”, además que se derogue la reforma educativa.

La CNTE comenzará “una nueva etapa de lucha” donde buscará el apoyo de maestros en 26 estados del país donde tiene representación. También advirtió que de no

tener esta mesa de diálogo el 70 por ciento de los docentes en el estado regresará a la ciudad de México para fortalecer las protestas.

Otro de los acuerdos es diseñar un “plan unitario” de la Coordinadora, donde todas las representaciones estatales propongan acciones de boicot durante el receso escolar, que comenzará a partir del próximo 14 de julio.

Además de “no presentar el examen de desempeño, no presentar evidencias y boicotear todas las sedes del examen”.

La Coordinadora comenzará a analizar con “expertos internacionales” cuál será la ruta de acción para impugnar ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos la evaluación docente y los cambios de la reforma educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	1	15

'Chico Pelón', la mano oculta que mueve a la CNTE

Él es 'Chico Pelón', así es más conocido por sus compañeros de base. En la estructura, es el segundo al mando de la Sección 22 de Oaxaca, pero en realidad "el toca el pandero", de un magisterio disidente con más de 70 mil profesores.

Los propios agremiados tienen claro que él es el verdadero

poder detrás de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), aunque el rostro visible es el líder **Rubén Núñez Gínez**.

Sin embargo, el liderazgo de **Francisco Manuel Villalobos Ricardez**, titulado de la licenciatura en Educación Primaria, se resquebraja. Su forma de

operar ha generado serios cuestionamientos al interior del gremio, ya que supuestamente podría estar implicado en malos manejos dentro del sindicato.

Como secretario de organización de la CNTE organizó una protesta en la visita que realizó el presidente **Peña Nieto** a Salina Cruz, aunque pocos lo secun-

daron, lo que es signo de que no todos están conformes con el poder que ejerce.

El dirigente, que ha rebasado a Rubén Núñez en presencia, voz de mando y manejo de multitudes, ha perdido adeptos porque presuntamente ha favorecido a colaboradores del ex gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz.

Nuevo rico

→ La UTE, una de las organizaciones radicales al interior de la CNTE lo tiene en la mira por la forma en que aseguran se ha rodeado de lujos. Se olvidó de su modesto Tsuru y lo califican de "nuevo rico".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	ESTADOS	14

<p>EL DATO SUSPENDEN EVALUACIÓN <i>A petición del Congreso de Morelos, se suspendió la evaluación docente de nivel básico, mientras profesores disidentes tomanen las instalaciones en donde será aplicado el examen</i></p>	
---	---



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	42

Abre CNDH expediente por ataque a maestra

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) abrió un expediente por las vejaciones que sufrió una profesora que deseaba presentar evaluación para ocupar una plaza como docente, en el estado de Chiapas. Además, solicitó medidas cautelares en favor de dicha persona. En un comunicado, la CNDH señaló que dicho expediente se deriva del acta circunstanciada, donde consta el testimonio de quien fue agraviada el pasado sábado 4 de julio, por integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Nayeli Mijangos fue agredida por profesores disidentes, quienes le cortaron forzosamente el cabello, hurtaron sus documentos, además de insultarla y amenazarla.

OPINIÓN

SEP

La Ley injusta. Bernardo Bátiz V. (La Jornada, p. 25)

SNTE/CNTE

Articulista invitado. La CNTE y los Derechos Humanos. Mauricio Farah (Milenio, p. 16)

Confidencial (El Financiero, p. 44)

Rozones. La CNTE, calladita (La Razón, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	OPINIÓN	25

La ley injusta

BERNARDO BÁTIZ V.

Dice la posición oficial, apoyada por los privilegiados de Mexicanos Primero y por la “pléyade” de autosuficientes opinadores que nunca tienen temor de equivocarse, porque siempre responden a consignas expresas o tácitas del sistema, que las evaluaciones a los maestros son conforme a la ley, que se modificó oportunamente el artículo tercero constitucional, que se aprobaron leyes secundarias y, finalmente, que la Suprema Corte ya definió algo al respecto, respaldando, por supuesto, la opinión de la SEP y del Instituto de Evaluación Educativa.

Ahora quieren, no sólo seguir persiguiendo y amenazando a los maestros, atentando contra la educación gratuita, pública, de calidad y para todos, como deber ser por tratarse de un derecho entre los demás derechos humanos, sino también pretenden convencernos de que la razón jurídica los asiste y la Constitución los respalda. Como en otros campos, atracan a la nación y esperan aquiescencia, aceptación silenciosa y sostienen que la ley los respalda.

Don Rafael Preciado Hernández, en su clase de filosofía del derecho, enseñaba, y los futuros juristas aprendíamos, que los fines específicos del derecho son el orden, la seguridad y, por encima de todo, la justicia; que la ley tiene forma y fondo, y que no puede apartarse de sus fines, porque si esto sucede se convierte sólo en un mandato del poderoso, en un capricho del gobernante.

Para ilustrar la idea, en mis clases de derecho contaba a mis alumnos la leyenda de Guillermo Tell, se trata de que el tiranuelo austriaco que

gobernaba en nombre de la casa de Hasburgo el cantón de Uri, tierra del héroe, tuvo la ocurrencia de dictar una ley, él era la autoridad, tenía el poder de legislar e imponer castigos a los infractores, y ese tal Gessler, que ese era su nombre, así lo hizo.

Mandó poner en lo alto de un tilo, sagrado para los montañeses helvéticos, enhiesto en medio de la plaza de Aldorf, su propio sombrero tirolés adornado de plumas de faisán, y ordenó a todo aquel que cruzara por allí poner una rodilla en tierra, despojarse de su propio sombrero e inclinar la cabeza en señal de sumisión; al que no lo hiciera, 50 azotes. Tell se reveló, se negó a la humillación y su actitud digna y valiente inició, según la leyenda, la gran rebelión contra la tiranía, que culminó con la creación de la Confederación Helvética, que es todavía una democracia.

Los críticos de hoy, vociferantes, por momentos hasta la histeria, detractores de los maestros, que a diario escuchamos en la radio y los no menos dañinos de la televisión, si tuvieran que opinar sobre la actitud del arquero de la puntería prodigiosa que era Guillermo Tell, sin duda dirían lo mismo que dicen de los maestros: que cumpla con la ley, que salude al gorro con plumas, que se someta a la evaluación y se deje de protestar, que haga lo que todos, inclinar la cabeza, que obedezca al secretario Chuayffet, que cumpla y no alborote y se forme por la derecha.

Uno de esos vociferantes, hace unas tardes, al borde del infarto, se atrevió a llamar a los maestros rebeldes a la ley injusta, a milímetros del micrófono que lo protege y del que abusa: “¡Hampones!, ¡hampones!, ¡hampones!” Por tratarse de la radio no veíamos su cara, pero la adivinábamos descompuesta y enrojecida, los ojos saltando de las órbitas. Los sumisos por naturaleza, los serviciales por interés de conservar privilegios y posiciones, los repetidores de consignas, no pueden soportar que existan personas con dignidad, que con sacrificios, y a veces penurias, defiendan lo que los demás estamos dejando perder ante nuestros ojos y quisieran esfumarlos, o que entraran al redil, que se rindieran. Pero los maestros no se rinden y, a pesar de amenazas y linchamientos mediáticos, se mantienen en pie de lucha.

La ley a la que aluden los defensores del sistema existe, pero no es una ley justa; carece de un elemento esencial, no busca el orden ni el bien común, ni la certeza jurídica; le falta contenido socialmente valioso. Su pretensión es someter a los maestros, que estudiaron pedagogía y tienen vocación de enseñar, a un juicio comprometido de antemano para reprobarlos; los jueces son burócratas no calificados y, aunque lo fueran, sin libertad para juzgar con imparcialidad, porque forman parte de un sistema titurador de personas, que tan sólo busca sujetar, someter, eliminar.

La ley en Uri, si la examinara un juez actual, la encontraría perfecta; cuenta con un supuesto jurídico, “el que pase por la Plaza de Aldorf”, con una consecuencia, “debe humillarse y saludar”; y una sanción, “el que no



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	OPONIÓN	25

lo haga, 50 azotes”: supuesto jurídico, consecuencias y sanción para redondear la fórmula. Olvidaría ese juez, como lo olvidan respecto de la ley de evaluación, que falta un contenido socialmente valioso; que la ley punitiva, como bien la han calificado, puede imponerse por la fuerza, pero moralmente no es obligatoria. Tenemos derecho a rechazar la ley injusta.

México, DF, 10 de julio de 2015.

jusbb3609@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	POLÍTICA	16

articulista invitado

MAURICIO FARAH *

El 4 de julio miembros de la sección 7 en Chiapas retuvieron al menos a seis docentes que se presentaron a las pruebas; los agremiados insultaron, sometieron y cortaron el cabello

La CNTE y los derechos humanos

El sábado 4 de julio ocurrió lo que debe ser el límite a las acciones violentas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Han hecho prácticamente de todo en su empeño por impedir la implementación de la reforma educativa.

En los meses recientes, la población ha padecido la toma de oficinas públicas, el incendio de inmuebles, el bloqueo de carreteras, la extorsión de automovilistas en las casetas de peaje, la retención de agentes del Estado, la quema de vehículos, la destrucción de oficinas y de equipos, entre otras acciones vandálicas.

En tres ocasiones consecutivas la CNTE se ha opuesto a la realización de los concursos de oposición para el ingreso a funciones docentes y técnicos docentes, así como para la promoción a cargos de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica.

El fin de semana del 4 y 5 de julio, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que de 40 mil 672 personas

inscritas a los exámenes, se presentaron 29 mil 831, esto es 73.3 por ciento. ¿Cuántas de las 10 mil personas que no se presentaron no pudieron hacerlo por el despliegue opositor de la CNTE?

Grave es el conjunto de acciones que han impedido el desarrollo del sistema de evaluación, destaca una por su invasión al territorio de los derechos humanos, transgrediendo la dignidad de las personas: el 4 de julio miembros de la sección 7 de la CNTE en Chiapas retuvieron al menos a seis maestras y maestros que se presentaron a las pruebas, los insultaron, los sometieron y les cortaron el cabello.

La falta que según ellos castigaban era que estos maestros y maestras querían aplicar a los cargos que estaban en concurso.

Los docentes agraviados estaban cumpliendo la ley y ateniéndose a ella aspiraban a ascender en sus responsabilidades, puestos e ingresos. Los agraviados actuaban dentro del marco legal, se sometían a las disposiciones de la reforma y estaban dispuestos a ponerse a prueba para lograr una mejora laboral. Intención y conducta irreprochable.

Los agresores se oponen a la ley, sabotean su aplicación, no quieren ser evaluados y no quieren que nadie lo sea. Son los resolutivos de sus asambleas, dicen.

Paradoja de tiempos extraños: quienes quieren cumplir la ley no pueden hacerlo y quienes quieren transgredirla logran sus objetivos impunemente.

Y no lo hacen mediante la manifestación pacífica, sino mediante la violencia, incluso rebasando los límites que hasta ahora se habían marcado.

Es grave porque impiden el libre tránsito de las personas, las privan de su libertad, así sea por unos minutos, las someten y las humillan. El propósito degradante es evidente. Se trata de pisotear los derechos de otros y hacer gala de ello. Se trata de rebajar, deshonrar y avergonzar a los maestros que no piensan como ellos y que trabajan por alcanzar legítimamente sus aspiraciones.

El fin de semana, la SEP informó que 29 mil 831 aspirantes acudieron al concurso de oposición

En tres ocasiones seguidas la disidencia se ha opuesto a la aplicación de exámenes

Los derechos humanos al arbitrio de unos cuantos.

La libertad, la dignidad, el derecho a la propia imagen, vulnerados por quienes se han erigido en medida por encima de la representación popular, el Congreso de la Unión, el Constituyente Permanente que aprobó los términos de la reforma, y del mismo Ejecutivo federal, que debe implementarla.

Este debe ser el límite. No pueden premiarse con impunidad las acciones

delictivas.

Una vez alcanzado el grado de la humillación, es previsible que la violencia contra la dignidad y de la integridad aumente, de la misma forma que han escalado la destrucción de inmuebles y la virtual apropiación de espacios públicos.

Hoy es el sometimiento y el rapado forzoso. ¿Qué puede ser mañana?

El corte de cabello, previa privación de la libertad, no es una anécdota ni una broma. Quien piense que lo son cambiará de opinión en cuanto se imagine a sí mismo en esa circunstancia.

Lo ocurrido ese sábado es un aviso que debe poner al Estado

en movimiento para impedir más tratos degradantes y ofensivos.

Si la CNTE quiere seguir insistiendo en sus demandas, debe hacerlo en el marco de la ley. De no ser así, aquellos de sus integrantes que sigan violentando el derecho de otros deben ser castigados.

Tiene razón la maestra Nayeli Minjagos, una de las víctimas, quien entre sollozos dijo a las autoridades a través de la prensa: "Ya basta,

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	POLÍTICA	16

hagan algo. No es posible que esto continúe."

Aunque tarde, es el momento de marcar claramente que se ha llegado al límite. Dejar que se rebase esta línea es exponernos todos a la anarquía y al desdén por los derechos de todos. Es inimaginable el desarrollo político y económico de un país si la violencia y transgresión a la ley permanecen impunes. M

* Secretario general de la Cámara de Diputados y especialista en derechos humanos. Twitter: @Mfarahg

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	1	44



Rosas Aispuro y la CNTE

En buen lío se metió el vicepresidente del Senado, el panista José Rosas Aispuro cuando hace unos días criticó en medios locales de su natal, Durango, la "falta de sensibilidad" del gobierno para dialogar con los opositores a la evaluación magisterial. Gran parte de la sociedad más bien ha reclamado lo contrario. Nada más falta ver a las autoridades sentadas a negociar con personajes como los que realizaron vejaciones a quienes pretendían evaluarse.

CNTE: fichando periodistas

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación ya "fichó" a sus verdaderos enemigos: los medios de comunicación. Durante la última movilización en Oaxaca, maestros como Norma Cleyver y María del Carmen López Vásquez –las mismas que incendiaron sedes del Instituto Nacional Electoral (INE) y tomaron el aeropuerto– se dedicaron a tomar fotos a los reporteros locales que cubrieron la marcha. "Para evidenciarlos", dijeron. Ahora, resulta, ellas son las víctimas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/07/15	NACIONAL	2

La CNTE, calladita

Misteriosamente la CNTE se guardó ayer. Ni siquiera intentó boicotear la aplicación de la evaluación para el ingreso de docentes, como sí lo había venido haciendo en semanas anteriores. No es por intrigar, pero parece que **Rubén Núñez, Juan José Ortega Madrigal** y **Adelfo Alejandro Gómez**, líderes de la CNTE en Oaxaca, Michoacán y Chiapas, respectivamente, no quisieron opacarle la noticia al líder del Cártel de Sinaloa.